

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juz 02 Penal Cto Especializado Extincion Domin Ant
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 049

Fecha Estado: 28/07/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0500031200022020003600	Extincion de Dominio	FISCALIA 57 E.D	DIEGO NICOLAS RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Auto que resuelve Auto insiste en rehacer notificación por aviso. (Auto fijado en el micrositio del Juzgado - Estados)	27/07/2023		
05000312000220220002700	Extincion de Dominio	FISCALÍA 21 DEEDD	ISAAC DE JESÚS VARGAS URRIETA	Auto que resuelve Auto que ordena emplazamiento (Auto publicado en la página web de la Rama Judicial en el micrositio del Juzgado)	27/07/2023		
05000312000220230002900	Extincion de Dominio	FISCALÍA 5 ED	AMPARO GLADYS CARDONA	Auto que resuelve Reconoce Personería -No decreta pruebas - Corre traslado para alegatos de conclusión (Auto publicado en la página web de la Rama Judicial en el micrositio del Juzgado)	27/07/2023		
05000312000220230003500	Extincion de Dominio	ANDRÉS FELIPE MOLANO MOLINA	FISCALÍA 45 ED	Auto que resuelve Auto avoca conocimiento y ordena traslado (Auto publicado en la página web de la Rama Judicial en el micrositio del Juzgado)	27/07/2023		
05000312000220230003800	Extincion de Dominio	JERSEY MURCIA MARIN	FISCALÍA 65 DEDD	Auto que resuelve Auto desecha de plano control de legalidad (Auto publicado en la página web de la Rama Judicial en el micrositio del Juzgado)	27/07/2023		
05000312000220230004100	Extincion de Dominio	JUAN JOSE PELAEZ URIBE	FISCALÍA 65 DEDD	Auto que resuelve Auto que rechaza control de legalidad (Auto publicado en la página web de la Rama Judicial en el micrositio del Juzgado)	27/07/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 54 DE LA LEY 1708 DE 2014 PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/07/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LORENA AREIZA MORENO
SECRETARIO (A)